

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.331

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

SÁBADO 28 DE MAYO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

UNA PINTURA MURAL.

Al practicar recientemente algunas reparaciones en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, se ha descubierto, bajo sendas capas de cal acumuladas por los años, una pintura al fresco, que representa á Jesús orando en el huerto ó granja de Gethsemani (1).

Este asunto, aunque de significación frecuente en las pinturas cristianas, estando como está sacado de una de las más trascendentales escenas del drama religioso; dadas sus condiciones técnicas y el género pictórico á que pertenece, tan raro por desgracia en nuestro suelo, es de importancia, y una de las muchas pinturas murales que los siglos pasados nos legaron, y que el XIX.º no sabemos si decir más ilustrado, pero sí menos sensible á la belleza estética del arte, las tiene sepultadas bajo capas groseras de ocre y cal (2), prefiriendo, con mengua del buen gusto y del severo aspecto de los santuarios, blancos muros y bóvedas, decoradas con horribles colorines, á los ornatos severos, á los relieves, á las pinturas piadosas y al elegante despiece de las piedras, que en los siglos de la fé hermozeaban, prestándoles grandeza y magestad, á las basílicas cristianas.

Ocupa el fresco una parte del muro occidental, á la derecha del coro; sus proporciones miden 3'60 centímetros de alto y 3'80 de ancho, incluyendo una amplia franja que lo ciñe con adornos de buen gusto.

Su ejecución revela ese manejo del color que se adquiere por una práctica constante, y la obra examinada en conjunto es apreciable.

Analizada con detenimiento, se vé que su manera es convencional; no es la que, como demostraremos, se adquiere del estudio del modelo natural, sino del eclecticismo del arte antiguo, cuyas fórmulas recuerda y reproduce de memoria, siguiendo aún la escuela imitativa de la italiana, y expresando que procede de aquel período artístico que media entre los últimos destellos del Renacimiento y el principio de la evolución naturalista de la pintura española que se inicia con Roelas y llega á su apogeo con Bartolomé Esteban Murillo.

Sirven de fondo á estas figuras un cielo luminoso, sobre el que se destacan árboles, arbustos y peñascos que accidentan el terreno de la granja donde se verificó el memorable prendimiento.

Jesús aparece ocupando en la escena un puesto preferente; pero su figura, á juzgar por la distancia que se aleja del término primero (3), por ley de perspectiva debiera ser más reducida en dimensiones, más el autor del fresco la representa casi en su tamaño; porque obligado, á no dudarlo, por la distribución de las figuras á colocar á Jesús en aquel punto, optó por incurrir en tal defecto, que en rebajar, en apariencia al menos, la importancia de la figura, que por su significación en la escena era la primera y principal del simulacro.

El glorioso mártir aparece pintado en el momento en que, postrado en tierra, pide al Eterno Padre el valor que como

(1) Al descubrirse un trozo de este fresco, por un desprendimiento parcial de la cal, á la vez que se descubría, el joven se ilustra el coadjutor de dicha iglesia don Juan Cubero, acudió en persona á darnos cuenta del hallazgo y á pedirnos en nombre de su respetable y bondadoso pároco señor Osuna, que nos encargáramos de dirigir la operación que fuera necesaria para obtener su total descubrimiento: aceptamos con gusto, y la exhumación del fresco, si así puede decirse, llevóse á cabo felizmente, siendo dignos de aplauso estos señores sacerdotes por su nobilísimo deseo, y por la entusiasta ayuda y las atenciones que nos dispensaron durante aquella pacientísima tarea.

(2) Detrás del altar mayor de esta misma iglesia, hemos visto, no sin gran dificultad por el estrecho espacio que media entre el retablo y el muro, cubierta por la cal, una curiosísima pintura mural del siglo XIV.º, mucho más interesante que la que estudiamos, la que por partes se descubre, ofreciendo bellísimos labores, estofados é inscripciones monacales; y debió ser el altar mayor que se erigiera al reedificar la iglesia sobre la mezquita que en aquel mismo perímetro existió durante el dominio de los árabes.

(3) San Lucas marca la distancia que se separó Jesús, para orar, de sus discípulos, igual al tiro de una piedra.

mortal le falta para el supremo trance que le espera. Dobladas las rodillas, inclinado el cuerpo levemente, las manos juntas con ademán beatífico y suplicante y elevado al cielo el rostro, al cual circunda fúlgida aureola, parece que murmura las palabras: Señor, pase de mí este cáliz; y como respuesta á ellas, un ángel baja por los aires, sentado en una nube, mostrándole para confortarlo el sagrado signo de la redención humana.

Jesús lleva túnica morada, los pies desnudos, el cabello descuidado, y su figura, ejecutada á trazos breves, no carece de expresión ni de nobleza.

Los tres discípulos que lo acompañan, todos duermen separados y en diversas actitudes: San Pedro aparece en primer término en la parte izquierda lateral del cuadro; viste túnica clara acarminada con fuertes tonos rojos en las sombras. Está sentado en una peña, y sobre sus muslos se vé el alfange con que algunas horas más tarde hirió en la oreja á Malco; y su cabeza, cubierta de cabellos blancos, de líneas severas y de aspecto venerable, inclinada por el sueño, descansa en la siniestra mano, cuyo antebrazo se apoya en una piedra para sostenerla.

Santiago ocupa la derecha, en sitio algo más distante del espectador que el que llena la figura de San Pedro, como éste, aunque en diversa postura; también tiene reclinada en una mano su cabeza; su rostro, de tipo más vulgar que el del primero, muestra cierta rudeza no exenta de dulzura y de bondad; la ejecución de esta figura es más descuidada, y su traje, amarillo de calientes tonos y oscuros transparentes en no pequeña parte, ha sido víctima de una restauración profana.

La figura de San Juan, á la que alteran también torpes retoques, con túnica violácea y el cuerpo algo escorzado, se descubre en segundo término, encubierta en parte por una peña, en la que se halla reclinado; y á lo lejos, sobre una alta eminencia, se vé á Judas seguido de ministros y soldados, á quienes señala con el índice el paraje en que Jesús está orando.

Hemos dicho que al paisaje que hace el fondo de este cuadro anima un cielo claro y luminoso; y en efecto, su luz es semejante á la del sol al mediar la tarde; circunstancia que, al ser de noche, y dadas ya las 9 de ella, cuando Cristo oró en el huerto, hace incurrir al autor en una falta de verdad al parecer imperdonable; y sin embargo, estas licencias, pues así las definimos, entre los pintores de asuntos religiosos, son frecuentes en extremo; y el autor de este fresco, para dar al asunto más realce, y sin que á nuestro ver por tal licencia faltase á la verdad histórica, trocó la luz pálida y dudosa de la luna, aunque cercana aquella noche al plenilunio, por una luz celestial, como precursora é irradiante del ángel mensajero del Eterno Padre, cuyos rayos, contrastados por una oscura nube que antepone, bajan detrás de ella á iluminar la escena, imprimiéndole una tinta general dorada, que sin cambiar las variantes del color en figuras y en paisaje predomina.

Los tonos del cuadro, enérgicos y vivos desde el primero al último término, no guardan la debida gradación que exige la perspectiva aérea; y los objetos distantes aparecen, si bien de proporciones reducidas, tocados con más brío del que permite el aire interpuesto, que debiera ser más condensado, á medida que se alejan: accidente que confirma que este fresco pertenece á la extrema edad del siglo XVI, en la cual los últimos pintores del renacimiento aún no daban á sus obras, mucho menos cuando estas figuraban la escena á luz abierta, esa progresiva vaguedad que dá el ambiente, esa dulce transparencia aérea que envuelve en leves gasas los términos lejanos, simulando á la vista las distancias que demarca con óptico artificio la plana superficie, entrañando un problema admirable, asáz, difícil, el cual con tanto acierto resolvieron los grandes maestros del siglo XVII.

Tiene el sello, pues, de aquel período en que aún domina el arte de la ciencia y de la razón, que se prepara á dar su puesto al de la belleza natural idealizada por la fé y el sentimiento.

El asunto está pintado á trazo breve, y

con descuido, defecto propio de un arte envejecido, que ya próximo á su fin vacila sin tomar un rumbo fijo, y que entretanto que lo emprende, atenido tan solo á sus recuerdos, marcha libre, emancipado de toda disciplina, sin tener otro ideal que la prontitud de ejecución y la destreza.

A veces, la brevedad en el hacer era también llevada hasta el abuso, obligada por las muchas obras que los prelados y cabildos emprendían, en su deseo de cubrir con místicos asuntos las bóvedas y muros de los templos; y como los artistas solo dispusieran de un plazo limitado para hacerlas, sin tiempo y sin estambre de estudiar el natural, pintaban los asuntos con suma rapidéz y de memoria, viciando aún más este sistema licencioso, no sin transmitir á las figuras y accesorios algunas bellas notas y grandiosos rasgos, pero atentos solo á hacer verde de soltura, de color y de manera.

Tal sistema, usado empero en todos los períodos decadentes, se demuestra en este fresco. El terreno, los árboles, las peñas y las figuras que aparecen en la escena, se ven iluminadas por la luz que hemos descrito, clara y viva, pero difusamente repartida, sin formar grandes contrastes de claros y oscuros, que al ser tan enérgicos los rayos que las bañan, debieran enjendrar estímulos ó amplias proyecciones, que, dando á las masas luminosas, darían más verdad y buen efecto; pero este convencionalismo, que se extiende á la manera uniforme y rutinaria con que sin variedad de tono, de color y formas están representados los diversos elementos del paisaje que constituye el fondo de este cuadro, profesáballo también por aquel tiempo, si bien con más doctrina y más habilidad desempeñado, ilustres paisajistas de la escuela italiana, á la que, como hemos dicho, imita el autor desconocido de este fresco, en oposición con el naturalismo, principio de la escuela flamenga, y los esfuerzos reiterados de esta, ni los de la Bolognesa, ni los posteriores del Passino, de Ruysdael y Claudio Lorena, cuyas obras, aunque rinden culto á la verdad, aparecen impregnadas, sin embargo, con un romántico idealismo, ni las de los pintores que les sucedieron, llegaron á alcanzar esa severa imitación de la naturaleza, revestida de verdad y de poesía, con el retrato fiel de sus diversos tipos, que hallamos en el fresco ni en obra alguna de las épocas siguientes, porque estaba reservada esta conquista á los pintores de la última mitad del siglo XIX.º

Para apreciar esta pintura no debemos, pues, juzgarla con el criterio realista de nuestra escuela moderna; hemos de trasladarnos con tal objeto al ciclo histórico en que la obra se produce, y meditar que el pintor de aquella edad, como el de todos los tiempos, en sus representaciones de la vida activa ó el drama religioso, está en correspondencia con su siglo, y el cuadro, en su lenguaje iconográfico, nos dice el estado, el ser, las costumbres de la sociedad civil ó religiosa que lo sustenta y lo inspira.

En aquella edad se bagaba en España la luz del Renacimiento; la muerte con su terrible guadaña había venido arrebatando aquella pléyade de ilustres, que comienza con el Giotto y termina con Leonardo de Vinci, Rafael y Miguel Ángel, sostenedores firmísimos de la restauración clásica, y está sujeta á la inflexible ley humana, al faltarle aquel tan poderoso apoyo, rendida por los años y por el peso de sus triunfos, se acercaba ya á su término, viciada en mano de los imitadores y empujada por la reacción místico-naturalista que la Iglesia protegía como recio valladar contra el luteranismo, que, si no arraigado en España, germinaba sordamente en el corazón de Europa, dispuesto á vindicarse de la rota de Muhlberg, auxiliado por los secuaces del neopaganismo.

Por tanto, los fresquistas españoles de aquel tiempo, distantes de aquellos grandes géneos que en la imitación supieron ser originales, gastado en la península el recuerdo de las doctrinas dictadas en los muros de los templos de Florencia por Orcagna, Spinello y Tadeo Gaddi, ilustres discípulos del Giotto, y siendo solo imitadores de un estilo ya caduco, y aun no

resueltos á elegir entre este y el joven naturalismo del ideal cristiano, nos ofrecen en sus obras un estilo decadente, convencional y libre, dentro de un sistema que fluctúa entre dos distintas influencias, y que inclinado no obstante á sus antiguos hábitos, sin desdenar los nuevos dogmas que su inician, inseguro en sus principios, solo atiende á sostener sus prácticas á costa de la idea y de los elementos principales con que aquella se reviste.

Todas estas circunstancias, propias de dicho estilo, muy curiosas para fijar las evoluciones históricas del arte, obsérvese reunidas en el fresco que estudiamos, compensadas con cierta grandiosidad en las formas, riqueza de color, y una luz aunque arbitraria, diáfana y brillante.

San Pedro es, puede decirse, si no la principal figura en cuanto al papel que en la escena desempeña, la mejor, la mas franca y estudiada, en las líneas generales que la forman, en el color y en las partidas de pliegues de los paños, que modelando el desnudo, nos recuerdan la estatuaria romana, guarda cierta semejanza con la manera grandiosa del racionero Céspedes; el pié izquierdo, que descansa en una piedra, es fresco de color y notable por el dibujo y el escorzo natural y bien proporcionado que presenta.

Las figuras de S. Juan y de Santiago no pueden apreciarse; ya advertimos que estaban alteradas en gran parte por torpes restauraciones.

Por último: esta pintura interesante, no solo por el período histórico en que nace, sino además por sus cualidades artístico-arqueológicas, por sus rasgos de grandiosidad en el trazado de las líneas, por su gran efecto de color y luz, al que avalora la hermosa y amplia orla que lo cerca con adornos del Renacimiento, y por el género pictórico á que pertenece, difícil por su tecnicismo y tan escaso hoy entre nosotros, lo juzgamos como un precioso hallazgo que debe conservarse, ya que por fortuna fué sacada de la grosera cárcel donde una mano impía la dejó sepultada tantos años.

La pintura mural-religiosa, es de antiguo y nobilísimo abolengo, y ocupa un lugar preeminente en los anales de las artes españolas. Desde que la fé brotó en el corazón del hombre, consumado ya el martirio del Calvario, comenzó á prestar altos servicios á la causa de la religión católica: sus cuadros, inspirados en el idilio cristiano, cubrieron de místicos ejemplos desde la pared del modesto *confessio* ú oratorio, erigido con temor en las tinieblas de las criptas, hasta los muros y las soberbias bóvedas del Vaticano.

Ellos, á falta de sagrados libros, con lecciones elocuentes, han venido explicando á la muchedumbre todas las enseñanzas del Catecismo Evangélico; en ellos están demostradas todas las maravillas de la Sagrada leyenda; en ellos hallase consignada la historia del Cristianismo, sus simulacros proclaman las grandezas de la fé, sus luchas, sus victorias, sus dolores y martirios; la pintura mural-religiosa, eficaz auxiliar de la milicia católica, propagadora incansable de la idea cristiana y de sus dogmas, es, puede decirse, un inmenso y tiernísimo poema, cuyos sublimes cantos, transmitidos por los siglos, han venido conmoviendo á las generaciones con sus armoniosos ecos.

Por tanto: todas las pinturas de este género que la suerte ó el acaso nos deparen, si son de conocida importancia, deben conservarse, no solo por el estudio que en sus prácticas ofrezcan, como por los datos que aporten para ilustrar los anales de la pintura hispana.

Para la iglesia especialmente, estas nobles reliquias del antiguo arte cristiano, por su significación al menos, deben ser objetos de veneración profunda, á los que debe cuidar con religioso esmero.

El fresco descubierto en San Nicolás de la Villa, se halla maltratado en varias partes por el tiempo y por algunas pérdidas sufridas en la operación tan prolija como expuesta, á que para descubrirlo fuera sometido; sin embargo, estas faltas, si abundantes, son pequeñas y no alteran el efecto del conjunto; pero deben restaurarse por persona autorizada, bajo la inspección de otra entendida, que no por em-

badurnadores á quienes el favor ó la ignorancia han confiado muchas obras importantes, que bajo una grosera brocha se han perdido. Si por falta de medios la restauración es imposible, refréscuese por mano inteligente, para que al desterrar las veladuras que la cal le dejó impresas, recobre sus prístinos jugos, y déjesele cual está, á la vista de los fieles, ostentando sus heridas, que mientras no lleguen á lucir mejores días, estarán conmemorando la injuria de los tiempos, la barbarie de los hombres y el estado de pobreza á que nos tienen reducidos nuestras luchas y miserias.

Rafael Romero Barros.

Cortes.

SENADO.

En la sesión del 25 se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley, entre los cuales figura el de asociaciones.

El Sr. Bosch consumió el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto de admisiones temporales, haciendo un discurso en pró de la producción nacional y ofreciendo echar abajo la ley que se discute, y reformar los aranceles.

El Sr. Romero Giron expuso que el proyecto de admisiones tiene mucho más de protector que de librecambista. En su discurso, de fácil y galana exposición, de buenos argumentos y de desapasionada crítica, dijo que el mayor defecto de los españoles era confiar sus negocios á la Providencia, que si bien entiende en los asuntos morales, apenas se ocupa de los materiales.

Terminada la discusión de la totalidad, se procedió á discutir el articulado.

El Sr. Galdo apoyó una enmienda al art. 1.º, pidiendo garantías contra la fabricación y exportación de latas.

El Sr. Morales ofreció las garantías, en nombre de la comisión, y el Sr. Galdo retiró la enmienda.

Fueron retirados por la comisión para redactarlos de nuevo los artículos 2.º y 3.º y se levantó la sesión á las seis.

CONGRESO

A la una y cuarto se abrió la sesión del 25, entrándose desde luego á discutir los Presupuestos.

El Sr. Cos-Gayon consume el primer turno en contra de la totalidad del de gastos.

Trata del déficit, y como el señor ministro de Hacienda haya dicho que el actual es consecuencia de los del Sr. Cos-Gayon, niega la especie, añadiendo que durante toda su gestión no hay una sola peseta que no esté justificada.

El ministro de Hacienda: Eso les pasa á todos los ministros.

El Sr. Cos-Gayon: A todos no, y menos á su señoría, entre cuyas manos ha desaparecido una renta pública, y se han aumentado los gastos de personal en decenas de millones.

Además ha quedado sin cumplir una promesa, hecha nada menos que en el discurso de la corona, pues que la deuda flotante ha aumentado en 150 millones de pesetas.

¿Qué alivio—continúa—ha producido al contribuyente la rebaja de 4 millones de pesetas en la contribución territorial? Siendo de 160 millones ésta, la rebaja asciende á poco más de 2 por 100, y como se paga por trimestres, resulta que el contribuyente no experimenta más que un alivio de 50 céntimos por 100, y yo pregunto: ¿Al que paga 103 pesetas, que más le da pagarlas ó dar 102'50?

De manera que se ha rebajado de un modo sensible un ingreso del Estado, y en cambio no se ha aliviado de un modo sensible la carga del contribuyente.

Pasa á tratar del impuesto sobre la renta, y dice que en el fondo le parece justo. Pero le halla dos defectos esenciales: 1.º, que se había pactado lo contrario con los acreedores; 2.º, que se produzca tal perturbación por tan pequeño ingreso.

Enumera los gastos que se han introducido en el capítulo de personal, y estima que á ellos se debe en gran parte la imposibilidad de nivelar los presupuestos.

El Sr. Egulhior le contesta.

La Deuda flotante—dice—podrá haber aumentado; pero eso proviene exclusivamente de los presupuestos del Sr. Cos-Gayon; por lo que toca á créditos permanentes, los hay en todos los países. Los presupuestos actuales comparados con los conservadores, ofrecen—y esto es lo esencial—una economía de dos millones quinientas mil pesetas.

El Sr. Cos-Gayon rectifica y usa de la palabra el señor ministro de Hacienda, que explica lo que se refiere á los gastos actuales de que habló el Sr. Muro: dice al señor Cos-Gayon que al calcular el aumento de recaudación en 17 millones de pesetas no había acudido á cifras falsas, sino á datos ciertos y seguros.

Los 150 millones de Deuda flotante tienen su origen desde 1882, por la constante desnivelación de los gastos con los ingresos.

El déficit procede de los ejercicios del partido conservador, ménos una pequeña parte que se debe al partido liberal, para no ocultar nada al Parlamento, y hablar claro.

El ministro de Hacienda afirma que ha preferido desagradar á los tenedores españoles y extranjeros de la Deuda, á trueque de no enajenar en un día determinados valores con perjuicio notorio de los intereses del país, y por último defiende la confección del actual presupuesto, en el cual no hay artificio.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El interés político de hoy estará en la sesión del Senado, donde se tratará la intervención del Banco de España en el arriendo de los tabacos.

Para el sábado está convocada la junta de accionistas para tratar del asunto.

Las opiniones están muy divididas, pues de un lado los que reúnen mayor masa de acciones parecen adversos á la participación del Banco de España en el arriendo de los tabacos, y en cambio la mayoría de accionistas son favorables á esta negociación.

La junta, pues, promete ser muy interesante y animada.

—Por órden telegráfica han sido puestos en libertad en Cartagena los tripulantes indultados de la balandra francesa *Egalité*.

—Créese probable que esta noche se reúnan los ministros en Consejo para tratar de diversas cuestiones pendientes.

—Anteayer se declararon en huelga los operarios de la fundición de los señores Rodón y Compañía en Zaragoza.

—Ha obtenido por oposición la canongía de Palencia don Sergio Aparicio.

—Los ministeriales mostrábase anoche muy satisfechos del discurso hecho por el Sr. ministro de Hacienda, contestando al Sr. Cos-Gayon en la totalidad de los presupuestos.

—Dicen de Guadix que han empezado ya los estudios del último trozo del ferrocarril de Murcia á Granada, y que los trabajos empezarán muy pronto.

—Es probable que el sábado se celebre Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que el domingo ha de celebrarse en Aranjuez.

—Se ha dicho en Reus que la importantísima casa Gibert, exportadora de vinos, domiciliada en Torredembarra, ha hecho suspensión de pagos, y que el pasivo asciende á una considerable suma.

—En el Senado comenzará hoy la interpelación del señor Fabié sobre la intervención del Banco de España en el concurso de tabacos, y el lunes es probable que empiece la discusión del proyecto devolviendo al Ayuntamiento de Madrid diez millones de reales.

—Anoche era objeto de comentarios la carta dirigida por un distinguido general izquierdista al ministro de la Guerra, en la cual, sin hacer declaraciones de carácter político, se aplauden las reformas presentadas en el Congreso, manifestando á la vez el sentimiento de que una obra esencialmente nacional, pueda servir de asunto para que la pasión de partido se presente con mayor ó menor relieve.

—Segun dice un periódico el presidente de la comisión del Senado sobre el proyecto de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial, ha celebrado una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia para darle á conocer el dictamen que dicha comisión se propone presentar. El señor Alonso Martínez se ha mostrado conforme, y la comisión dará hoy cuenta á la Cámara de sus trabajos.

El dictamen introduce algunas modifi-

caciones en el proyecto, siendo las más importantes favorecer los ascensos en la carrera y conservar la actual división de los distritos municipales.

—Ayer se dió por terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos, con un discurso resumen del señor Puigcerver.

Hizo su discurso el ministro de Hacienda ante unos cuantos diputados, en su mayor parte de oposición.

El señor Puigcerver tuvo menos público entre los diputados de la mayoría que los individuos de la Comisión, á pesar de que se había indicado con antelación á bastantes ministeriales la conveniencia de que no dejaran solo, con los bancos, al referido ministro.

—El *Correo* reconoce que en el discurso pronunciado ayer por el señor Cos-Gayon hay muchos puntos luminosos que el orador expresó con mucha sinceridad y gran elevación de miras.

Y *La Epoca* reconoce, por su parte, que el señor Eguillor habló con elocuencia, demostrando que preside dignamente la comisión de presupuestos.

—Dice *El Estandarte*:

“Si no hay una reacción general en las oposiciones, si no cambia el desfallecido ánimo del país y se buscan ocasiones para alentar la fe y hacer que renazcan esperanzas de un estado mejor que el estado presente, no habrá caso; será indudable que la varita mágica del señor Sagasta es una batuta de fortuna y que hay tranquilamente que escapar á baños y recorrer las estaciones balnearias por algunos meses, olvidando el barullo y la confusión en que yace el país.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Mayo de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ya se encuentra aprobado definitivamente el proyecto de asociaciones, y empezándose á discutir el articulado de las admisiones temporales, que será despatchado muy brevemente por el Senado á juzgar por el temperamento benévolo que se advierte y la buena disposición para admitir algunas enmiendas. Hasta ahora el principal impugnador ha sido el reformista Sr. Bosch, que indicó su esperanza de poder reformar los aranceles en sentido proteccionista.

Consume en el Congreso el Sr. Cos-Gayon el primer turno en contra del presupuesto de gastos, censurando al señor Puigcerver porque haya dejado perder una renta y aumentado los gastos de personal: respecto al impuesto sobre la renta, dijo que le parecía bien si no se hubiera antes pactado otra cosa en contra. Le contestó el Ministro de Hacienda, que achacó á los conservadores la mayor parte del déficit, y defendió con calor su obra.

Hoy se han aprobado sin discusión los presupuestos de la casa real y de ambas cámaras.

No cabe ya dudar que los proyectos militares empezarán á debatirse muy en breve, pero tampoco admite duda que serán combatidos fuertemente por las oposiciones y aun por algunos que pasan por adictos, y se cree difícil pueda salir adelante en su empeño el general Cassola, á juzgar por el resultado de las reuniones de estos días y no obstante el apoyo de sus compañeros de gabinete.

Seguimos en calma perfecta en cuanto á asuntos políticos, tanto, que casi parece nos encontramos en uno de los interregnos parlamentarios, en que la ausencia de los gefes de los partidos es causa de desanimación en los círculos.

Háblase hoy de disgustos entre los coalicionistas, diciendo obedece á esto el que su minoría parlamentaria no haya contado en manera alguna con el Sr. Pi y Margall al distribuirse los trabajos que han de tratarse con motivo á la discusión de los presupuestos.

Están equilibradas las fuerzas de los accionistas del Banco de España que se muestran propicios á adicionar sus Estatutos para poder tomar parte en el arriendo de la renta de tabacos, y los que son hostiles al pensamiento, y esto hace crecer el deseo de saber qué se acordará en la reunión del sábado.

Vuelve á decirse que se celebrarán sesiones dobles que faciliten la pronta discusión de los importantes asuntos pendientes de ella, cosa á que no parecen bien dispuestas las oposiciones.

El Corresponsal.

Gacetas.

—**Ya huele.**—Solo un día falta para que comience la celebración del gran mercado de la Salud. La animación que ya se advierte es por demás extraordinaria, y Córdoba vá perdiendo su habitual calma. Los trenes ordinarios tren ya un respetable contingente de forasteros, que invaden las fondas y casas de huéspedes. Por la noche se ven las calles muy concurridas, así como los cafés y demás establecimientos. Todo es movimiento y animación, que aumenta á medida que transcurren las horas y se aproxima el Domingo. En el real de la feria se trabaja con pasmosa actividad para exornar convenientemente aquel hermoso parage, que con justicia viene llamando la atención de propios y extraños. Todo hace creer, según los preludios, que la gran feria de este año llenará cumplidamente la aspiración general.

—**Adelante.**—Hemos recomendado con insistencia á nuestros labradores la adopción de los adelantos hechos por la ciencia agrícola, como medio de obtener mayor producción con notable economía, con lo cual podrían ostener la competencia que á nuestros cereales hacen los extranjeros; y vemos con gusto que la idea se abre camino, estimulando con el ejemplo los actuales poseedores de algunas máquinas á los que, venían mostrándose refractarios á abandonar el sistema rutinario, que contribuye á sostener la situación precaria de nuestra agricultura. Los datos que en otro selto publicamos hablan con suma elocuencia sobre la necesidad de hacer un supremo esfuerzo, y uniéndose para la adquisición de maquinaria los que con reducido capital no puedan obtenerla por su exclusiva cuenta, pronto tocarán los buenos resultados que muy de veras deseamos para cuantos dedican con predilección su inteligencia y capitales al mas importante ramo de nuestra riqueza.

—**El vigia.**—Las vísperas se celebran—repíques al vento dando;—y también por las peanas—se suelen besar los santos.

—**Exposición de ganados.**—A las ocho de la mañana se verificará hoy este acto en el real de la feria. El jurado calificador se constituirá en la tienda de la Excmo. Corporación provincial.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente.—Central, 398 pesetas y 15 céntimos.—Puete, 812'28.—Pretorio, 1773'37.—San Sebastián, 289'42.—Victoria, 229'30.—Madero, 879'57.—De las 4382 pesetas y 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2144'04.—A la provincia y Municipio, 2144'39.—Adicionadas, 93'60.

—**Tiro de pelón.**—La sociedad del de Córdoba ha acordado celebrar dos tiradas en los días 1 y 2 de Junio, comenzando á la un de la tarde, y para ello ha dispuesto las siguientes pías: **DIA PRIMERO.**—*Primera.*—Piña de prueba, á tres pájaros; sin matrícula; Apuesta libre.—*Segunda.*—Premio del Excmo. Ayuntamiento, UN OBJETO DE ARTE; Piña á seis pájaros; Matrícula veinte y cinco pesetas.—*Tercera.*—Premio de la Sociedad, UN OBJETO DE ARTE; Piña á seis pájaros; Matrícula veinte y cinco pesetas.—**DIA SEGUNDO.**—*Primera.*—Piña de prueba á tres pájaros; sin matrícula; Apuesta libre.—*Segunda.*—Gran premio del Excmo. Ayuntamiento, UN OBJETO DE ARTE; Piña á ocho pájaros; Matrícula cincuenta pesetas.—*Tercera.*—Gran premio de la Sociedad, UN OBJETO DE ARTE; Piña á ocho pájaros; Matrícula cincuenta pesetas. El importe líquido de las matrículas y subasta de escopetas formará parte de cada premio. Desde la circulación del programa, y hasta una hora antes de las tiradas, queda abierta la matrícula en la Secretaría, Pompeyos 1, duplicado. La subasta de las escopetas para los dos días se verificará á las tres de la tarde del día 31 del corriente, en el local del Círculo de la Amistad Si despues de concluidas las pías anunciadas para las dos tardes hubiere tiempo, los señores tiradores podrán concertar otras. En la reunión celebrada ayer tarde, se acordó no permitir al público que ocupe la cuerda general el disparo de escopetas, en evitación de desgracias. La sociedad ha telegrafado á las de las ciudades vecinas; manifestando que el tiro será en competencia.

—**Círculo de la Amistad.**—La Junta directiva de este culto centro ha dispuesto que los hijos de los señores Socios que no excedan de doce años, puedan concurrir, acompañados de estos, á las brillantes recepciones que se preparan en la magnífica tienda de feria; pero los que

estuvieren comprendidos entre los doce y diez y ocho años, necesitarán adquirir previamente el *billete*, cuya cuota se ha fijado en diez pesetas, único medio de poder penetrar en la misma. Los que fuesen mayores de diez y ocho años, deberán además inscribirse como Socios del Círculo.

—**El libro.**—Del hombre cariñoso compañero—él al par que le ilustra le recrea,—y es verbo siempre vivo de la idea—y en él hallamos el saber austero.—El libro es alma que aprisiona el cuero,—y el niño que sus hojas deletrea—mañana por su influjo quizá sea—un sábio, admiración del mundo entero.—Las ideas mas nobles y brillantes,—unidas á la ciencia, van á escote,—forman el libro que pensaron antes—y hacen que un día memorable brote—ese libro inmortal que hizo Cervantes,—y que es gloria de España, *Don Quijote*.

—**A los viajeros.**—La Compañía de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto un tren especial para los viajeros de Málaga que quieran visitarnos en los días de feria, siendo valederos los billetes para el regreso, y costando 18'90 pesetas en segunda clase y 11'45 en tercera. Saldrá de aquella capital esta noche á las 9 y 40 para llegar á Córdoba á las 5 y 36 de mañana. El regreso se hará saliendo de aquí á las 11 de la noche del Domingo, y llegará á Málaga á las 6 y 55 de la mañana del lunes.

—**Bueno.**—Siguen los periódicos de toda España ocupándose de los preparativos de la feria de Córdoba, cuya justificada celebridad es generalmente reconocida.

—**¿Tendrá remedio?**—Continuamente damos cuenta del gran número de perdidosos que, procedentes de puntos desconocidos, puesto que algunos de ellos carecen de documentos que identifiquen su personalidad, pululan por esta capital, demandando socorro en términos inadmisibles: con su presencia suele á veces coincidir la comisión de algunos delitos, y como á pesar del celo que usan los dependientes de la autoridad para hacerles entrar en orden y que salgan de la población, el mal no se remedia, creemos llegado el caso de que se obligue á los que han sufrido cierta clase de condenas á que residan en los pueblos de su naturaleza, y hacer una persecución formal contra los que sin bienes de fortuna ni ocupación conocida vagan á su placer triunfando y gastando con mayor desahogo que los que dedican su tiempo al trabajo.

—**Hurto.**—Por el gastado y perfectamente conocido procedimiento llamado del *timo*, ó cosa parecida, estafaron ayer dos hombres á un criado de la casa del Excmo. señor Marqués de Viana, la suma de tres mil reales en metálico que llevaba en un bolso. En estos días se necesita agotar las precauciones, puesto que los *pajarracos* constituyen una verdadera nube.

—**Subasta.**—Se anuncia nuevo remate para el 30 del arriendo de los derechos de consumo de Villanueva del Rey, subsanados los defectos del expediente, y por el tipo de 18.793 pesetas y 27 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—757.—Pablo I sucede en el Pontificado á su hermano Esteban.—1311.—Fallecimiento de don Jaime II, rey de Mallorca.—1807.—Pronunciamiento contra Selim en Constantinopla.

—**Muchas gracias.**—Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido un billete para asistir á las tiradas de Pichon que la Sociedad recientemente creada ofrecerá en los días 1 y 2 de Junio próximo. Agradecemos el recuerdo del digno Presidente señor Baron de San Calixto, distinguido amigo nuestro.

—**Interesante á los labradores.**—A la constancia del señor don Manuel Olalla de la Torre en aplicar á su vasta labor todos los adelantos en maquinaria agrícola, debemos hoy el sorprendente resultado que están ofreciendo las Máquinas segadoras llamadas “Continental” número 2, aplicadas á la siega de habas en el cortijo de su propiedad denominado “La Torrecilla.” Esto, que puede llamarse un nuevo descubrimiento, es del mayor interés para los que se dedican á las operaciones de campo, y nosotros, agradablemente sorprendidos al ver ejecutar la siega con toda perfección y sin dificultad de ningún género, debido á la invitación previa del espresado señor, lo hacemos público con el mayor gusto, porque creemos que puede reportar grandes beneficios á la agricultura. De los datos que nos ha facilitado espresado señor Olalla, resulta que segadas 20 fanegas de tierra con las tres máquinas en día y medio, ha pagado cuatro obradas y media á 25 reales cada una, ó sea á cinco reales la fanega, obteniendo por lo tanto una economía de 65 reales en

fanega, resultando algún mayor dispendio en la recolección de trigo y cebada por el gasto de atado de haces. Las máquinas que han funcionado las adquirió el año próximo pasado en Sevilla del señor don Francisco Troffer, que hoy está representado en esta por nuestro amigo don José María Clot.

—**Casetas.**—El número de las destinadas á espectáculos en la feria, se asegura es muy superior este año al de los anteriores.

—**Comisión.**—La de Abastos y Matadero estaba anoche citada en las Casas Consistoriales para despachar asuntos de su competencia.

—**Premios.**—Los que la Sociedad de Tiro de Pichon dedica á los vencedores en las tiradas de los días 1 y 2 de Junio, muy adecuados al objeto, y entre los que figura un magnífico cuchillo de monte procedente de la renombrada Fábrica de Toledo, se hallan expuestos en el aparcador del gran Establecimiento de géneros nacionales y extranjeros denominado Filipinas, en la calle del Arco Real número 19, propio de nuestro amigo el señor don Juan Ogazon. Las fiestas prometen estar animadas, y creemos serán muchos los aficionados á tomar parte en las poulés de ambos días para disputar los premios dispuestos por la Sociedad.

—**A los Maestros.**—Se ha expedido una real orden disponiendo que á los Maestros de Escuelas públicas y auxiliares, que al terminar la licencia que se les hubiera concedido no se presentasen á servir sus Escuelas, sea la que fuere la excusa que alegaren, no se les satisfaga haber alguno, siendo responsables al reintegro los habilitados de los mismos, y debiendo las Juntas provinciales dar conocimiento á estos de las licencias que concedan, bajo la responsabilidad de los Secretarios de las mismas.

—**Descubrimiento arqueológico.**—Al hacer varias obras en una habitación baja de la casa que en la plaza de Angel de Saavedra habita nuestro querido y antiguo amigo el Excelentísimo señor marqués de la Fuensanta del Valle, se ha descubierto, encima de un techo raso, un magnífico y artístico artesonado, donde se ven los escudos y armas de antiguas y linajudas familias de Córdoba, emparentadas algunas de ellas con la de nuestro citado amigo.

—**Al fresco.**—En la plazuela de San Felipe fué detenido ayer por la mañana un jitano autor de una camorra espeluznante. Al mozo se le ocupó una navaja. Al ingresar en el depósito se acordó de los *churrumbles* y de su *marecita*, y lloraba amargamente. ¡Qué dolor!

—**Vacantes.**—Para ocupar la de mérito de la tercera clase del escalafón de maestros, ha sido nombrado don Antonio Alijo, que lo es de la escuela del Alcázar Viejo de esta capital, y don Manuel Rueda, de la de párvulos de Doña Mencía.

—**Huéspedes.**—En casa de nuestro distinguido amigo el señor Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, hemos tenido el gusto de saludar á los muy Ilustres señores don Raymundo Pérez Moreno, dignísimo Auditor del Tribunal de la Rota, y don Luis Pérez Gasso, Provisor del Obispado de Cebú, en las islas Filipinas, quienes, ansiosos de disfrutar de las bellezas de la hermosa Andalucía, vienen á descansar de sus árduas tareas permaneciendo entre nosotros los días de la feria.

—**Visita.**—Hoy se verificará la acostumbrada general de cárceles.

—**Presea.**—La de Málaga dice que eran muchas las familias de aquella capital que se preparaban para venir á la feria de Córdoba.

—**Muy competente.**—Para formar parte del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición al ingreso en la carrera Consular, ha sido nombrado de Real orden nuestro distinguido é ilustrado amigo señor don Rafael Conde y Luque, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

—**Teatro mecánico.**—En el real de la feria se ha instalado un teatro mecánico para la exhibición de figuras de cera, compuesto de 150 movidas por una máquina de vapor. Como quiera que sean muchos é interesantes los personajes y regulares espejos mágicos que constituyen esta notable colección, y muy variados los episodios que representan, habrá una persona constantemente encargada de dar la explicación detallada, para que el público pueda apreciar la importancia de los grupos, figuras y retratos con perfecto conocimiento. Mañana tendrá lugar la inauguración de este teatro, que podrá ser visitado todos los días desde las cinco de la tarde hasta las once de la noche, al precio de un real la entrada.

—**Pues ojo.**—Varios de nuestros estimados colegas piden se prohiban las ru-

letas y otros aparatos que dicen se empujan a exhibir en las inmediaciones de la feria. Y si los hay deben en efecto suprimirse.

Bien venido.—Hoy se espera en Córdoba, procedente de Granada, al general Sánchez Mira.

Fara la olla.—Anteanoche fueron decomisados seis jamones introducidos en la capital sin satisfacer los correspondientes derechos. No les sabrá mal el guiso á los guardias municipales que han llevado á cabo la aprehensión.

Honrosa distinción.—Ha sido nombrado Secretario primero de la Sección de Arqueología del Ateneo de excursionistas de Sevilla, nuestro estimado amigo y paisano el estudioso joven don Antonio Fernandez de Molina, al que felicitamos por ello.

Derechos pasivos.—Se ha declarado con derecho á percibir la pensión anual de 950 pesetas del Montepío de Correos, á doña Maria Garcia Ruiz, viuda de don Rafael Gisbert y Martin, Administrador general de Correos que fué de esta capital.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día 23, para don Antonio Abad, San Gerónimo 2.ª derecha, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba, de Madrid, el concejal electo y abogado de este colegio señor don Carlos Matilla, nuestro estimado amigo.

Academia politécnica.—Galanamente invitados por el ilustrado Comandante de artillería señor don Manuel Sidro, nuestro estimado amigo, tuvimos el gusto de visitar en la tarde de anteayer, detenidamente, el nuevo y espacioso local de la Academia politécnica, preparatoria para todas las carreras especiales, que bajo la dirección del señor Sidro se ha trasladado recientemente á la antigua casa del Duque de Alba, sita en la plazuela de Gerónimo Paez número 2. Con el objeto que expresamos había el señor Sidro invitado á varios de sus particulares amigos y compañeros, en unión de los representantes de la prensa local, hallándose reunidos en casa del señor Sidro, si la memoria no nos es infiel, á las cinco de la tarde de expresado día, los señores Coronales de los regimientos de Granada y Villarrobledo, de guarnición en esta capital, señores Ramos y La Portilla, respectivamente, y el Coronel de la Remonta señor Castelo, á más de los señores Condes de Cárdenas y de Húst, don Ricardo Belmonte, don Diego de la Bastida, don Antonio Ortega y Benitez, don José Mendoza, don José Ortiz, profesor de gimnasia de la Academia, y en representación de la prensa local don Miguel José Ruiz, por *El Comercio de Córdoba*, don Enrique Valdelomar, por *El Adalid*, don Juan Tejón y Marin, capitán de ingenieros, por *La Lealtad*, y don Julio Valdelomar, por el *DIARIO DE CORDOBA*. Los invitados, guiados por el señor Sidro, recorrieron una por una todas las clases y dependencias de la Academia, que no vacilamos en calificar como una de las mejores montadas que existen en España: espaciosas clases de matemáticas, con grandes encerados, que más tarde se llenarán con abstrusos problemas de las ciencias llamadas exactas; clase de dibujo natural y topográfico, donde tuvimos ocasión de ver y elogiar, como merecen, los dibujos de los alumnos, reveladores de su adelantamiento en este ramo de las Bellas Artes, lo que honra al inteligente profesor de dicha asignatura señor don José Serrano Perez; sala de gimnasia bastante completa en aparatos, y cuya clase, como dejamos dicho, está encomendada al señor don José Ortiz; sala de estudio con preciosos pupitres ó carpetas para los jóvenes alumnos, de un modelo nuevo y sumamente apropiado para el objeto á que se las dedica; comedor, dormitorios espaciosos y ventilados, sala lavabo, secretaría, pátio de recreo para los alumnos: todas y cada una de estas dependencias fueron visitadas detenida y minuciosamente por los invitados, que felicitaron al señor Sidro por la inteligencia que ha presidido en la instalación de su Academia, instalación que supone no escasos sacrificios y desvelos, que no dudamos ver recompensados muy en breve su inteligente director, que se propone, según hubo de manifestarnos, ampliar desde Setiembre próximo las clases de su Academia, haciéndolas extensivas á la segunda enseñanza y á la preparación para estudios de Facultad, con cuya ampliación, digna de aplauso por todos conceptos, quedará convertido este establecimiento de enseñanza en uno de los más completos de España. Los concurrentes pasaron después á la casa particular del señor Sidro, que

guarda completa independencia de la Academia, y allí tuvimos ocasión de ver un artístico álbum con las firmas de 130 jóvenes preparados por el señor Sidro para su ingreso en carreras especiales, en la Academia preparatoria de que ha venido siendo director muchos años en Segovia, hasta venir á establecerse en Córdoba. En una galería que dá vista al hermoso jardín de la casa, situada en el piso alto, se hallaba dispuesta una elegante y bien provista mesa, en la que abundaban las pastas, dulces, vinos y licores, con los que fueron obsequiados los concurrentes, á la par que con helados y ricos habanos. El señor Sidro, en unión de su distinguida esposa y de su bella y elegante hija mayor, hicieron los honores de la casa, con la finura y amabilidad que les son característicos, pronunciándose por algunos de los presentes afectuosos brindis, por la prosperidad de la Academia del señor Sidro, prosperidad que nosotros deseamos vivamente alcance, en compensación, como dejamos manifestado, de los trabajos y desvelos de su digno é ilustrado director, que ha sabido dotar á Córdoba, su patria, de uno de los más importantes centros de enseñanza.

Correos.—La Dirección general del ramo ha dispuesto que el ordenanza de 3.ª clase de la estación de Baeza, don Vicente Martínez Gómez, pase á prestar sus servicios á la de esta capital.

Telégrafos.—En la Dirección general del ramo se adquirirán en subasta, el día 22 de Junio próximo, 200000 soportes del número 1, de los cuales deberán ser entregados en los almacenes de Córdoba 40000.

Población penal.—La de esta provincia constaba en el mes de Marzo próximo pasado de 335 varones y 2 hembras.

Salón romano.—Esta noche se inaugurará el situado en el real de la feria, caseta número 1 de la sección de espectáculos, en el que se exhibirán las bellas romanas Mis Leona y Mis Aida, que vienen precedidas de justa fama por sus notables y arriesgados ejercicios.

Novillos.—El día nueve de Junio se verificará en Bailen una corrida de novillos de muerte, con motivo de la inauguración de aquella plaza. La cuadrilla, de la que forma parte como espada el aplaudido diestro Rafael Sanchez, *Bebe*, la componen jóvenes toreros cordobeses.

En el hogar.—Papá: esta noche nos acostaremos temprano porque mañana quiere mamá y mis hermanos, y los primos, que nos lleves al amanecer á la feria para contar los "ganados."—No, hijo mio, que entre todos me habeis puesto ya en el caso de que solo puedo yo contarme entre los "perdidos."

Pensamiento.—La humanidad es un ejército de convidados que acuden á un festín sin saber cómo los tratarán ni qué tal les darán de comer.

Vendrán aquí.—La feria de Ronda ha estado muy concurrida de feriantes y ganados, pero las transacciones han sido escasas.

Cantar.—Te veo siempre junto á mí,—aunque te encuentres muy lejos.—Unas veces con mis ojos,—y otras con mi pensamiento.

Academia literaria.—El día 29 del actual, á las once de la mañana, se verificará en el Instituto provincial de Segunda Enseñanza y Real Colegio de la Purísima Concepción de la ciudad de Cabra, una de sus academias literarias que producen muchos beneficios á la juventud estudiosa. La gran extensión del programa que nos ha remitido el señor don José Cabello, ilustrado Director de aquel establecimiento, nos impide publicarlo íntegro, según era nuestro deseo.

Cuestión diaria.—Por fuerza del puesto de la guardia civil de Villafranca fueron denunciados el 22 del corriente al juzgado municipal seis reses vacunas y dos caballerías mayores, que pastaban sin el correspondiente permiso en terrenos de la finca nombrada "La Ventilla."

Cuenta.—La de fondos municipales de Cabra el tercer trimestre, arrojó como cargo 136.887 pesetas y 08 céntimos, y como data 115.140 y 93. La de Dos Torres 20.736 y 82 y 20.520 y 52, respectivamente.

Sorpresa.—Enterada la guardia civil de Rute por ciertas personas de la población de que en varias tabernas y cafés se reunían frecuentemente algunos individuos, en su mayoría jornaleros, para jugar á los prohibidos el escaso jornal que ganaban, quedando mientras tanto sus respectivas familias en el mayor desamparo, salió la madrugada del 21 el comandante del puesto, acompañado de varios individuos del cuerpo, á recorrer la población, y al penetrar en un café situado en el Llano de San Francisco, sorprendió en él

á 20 individuos, que fueron conducidos á la cárcel, remitiéndose al propio tiempo al juzgado respectivo dos barajas y veinte pesetas ocupadas á los detenidos.

Convocatoria.—El Ayuntamiento de Espiel invita á los forasteros que sean hacendados en el extrarradio de aquella villa, á que concurran á las Casas Consistoriales durante el mes de Junio próximo, al concierto de las especies de consumo.

Carta.—Una con sobre á don Rafael Alamo, Posadas, se halla detenida en Sevilla por falta de franqueo.

Nombramiento.—Obra en poder de doña Polonia Ripa, el de maestra de la segunda escuela de Priego.

Ojo.—Una mula de cuatro años negra, ha sido sustraída estos días á don Cristóbal Sepúlveda y Quirós, vecino de Pozoblanco, y una yegua castaña á don Antonio Bermudez, vecino de Baena.

Arriendo.—Mañana se subasta en Santa Eufemia el uso de los derechos de consumo á venta libre, por el tipo de 13.420 pesetas y 24 céntimos.

Aprobada.—Le ha sido la creación de una plaza de auxiliar de la escuela de niños de Cañete las Torres, y se ha nombrado para ella inanimadamente á don Rafael Priego.

Requisitoria.—Se han puestos por el juzgado de Monte Obejuna para descubrir á los autores del robo de un talego con 3.500 reales en plata, de Basilio Sotillo, vecino de Belmez, hará un mes próximamente.

Matricula.—Hasta mañana está á la vista en Montalbán de la contribución industrial y de comercio.

Destino.—Va á proveerse el de Administrador de consumos de Aguilar con 2.500 pesetas anuales y casa, con mas el 5 por 100 de las utilidades que excedan del tipo. Hasta el 5 de Junio se puede solicitar.

No hay envidia.—Al juzgado municipal de Priego fué denunciado el 23 por la Guardia civil de Fuente Tojar el vecino de la aldea de Bastil de Campos, Andrés Ramirez, por encontrarlo con 43 cerdos causando daños en un sembrado de cebada.

Infracción.—En el coto nombrado de las Caleras, término de Palma del Río, sorprendió el 23 del corriente una pareja de la Guardia civil á un individuo cazando con escopeta perdiz, el cual carecía de licencia del dueño de la finca.

Convocatoria.—Ya se ha publicado en el periódico oficial la del examen é ingreso en la escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos.

Auxilio.—Se ha publicado la ley que otorga á la empresa del ferro-carril de Linares á Almería un auxilio de 30.800.000 pesetas en metálico para las obras.

Triste fin.—Capturado en Sevilla por el jefe de orden público uno de los presos que en Enero se fugaron de la cárcel de Utrera, y detenido en la de la capital vecina, ha puesto fin á sus días ahorcándose con un pedazo de faja.

En Linares.—Parece se piensa crear una Administración de Hacienda en aquella importante población, que se cree será una de las que mayores rendimientos ofrezca, teniendo en cuenta el gran producto que se obtiene de su zona minera.

Campaña.—Usa á favor de los intereses azucareros, y sin perjudicar los de las Antillas, han acordado hacer los diputados de Granada, Málaga y Almería.

Aterradoras.—Lo son las noticias de Ciudad-Real sobre el desarrollo de la langosta. No haynebllo en aquella provincia que no esté infestado.

Violinista.—Ha llegado á Sevilla el célebre violinista señor don Fernando Palatin.

Enfermo.—Uno desahuciado decia al médico:—Quiero que cuando me muera haga usted la autopsia de mi cadáver.—¿Y para qué?—Para yo poder averiguar la causa de mi muerte.

OHARADA.

Prima animal, y tercera un animal tambien es, y con la prima dos tercía hallo mi mayor placer, que ellos de mi Andalucía son siempre reflejo fiel.

Solución á la charada anterior E-M-L-I-O.

GRAJEAS SAEZ,

DE COMPOSICION VEGETAL É INOFFENSIVA.

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia*

de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Fleujos* de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías, á 12 rs. franco. Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª y doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

Se nos pide nuestra opinión sobre cual es el mejor de los biberones, y segun informes de médicos competentes, el Biberon Robert flexible es el mejor y el único que no debilita á los niños.

Fábrica en París, Place Daumesnil.

Desde la aparición del Tónico

Oriental la calvicie, las canas, y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razón de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito comestico trae infaliblemente el crecimiento y la renovación del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales, pues más que difícil sería devolver el cabello perdido á una cabeza octogenaria; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera, pues en su composición contiene los elementos naturales que forman la savia y la vida de las hebras capilares; la caspa y otras afecciones, porque su energía basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones nada más, toda excrecencia, serosidad, acumulaciones ó erupciones que en la piel cabelluda pueden presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

24

Siguen las firmas para la protesta contra los sacrilegios cometidos recientemente en Valencia y Madrid.

(Conclusión.)

Angela Ojeda y Gomez. Encarnación Guijarro. Amalia Alfaro y Vazquez. Maria Dolores Tabira. Victoria Ruiz de León. Polonia Lopez. Luisa Costi. Natividad Guevara. Josefa Fernandez. Genoveva Rey. Rafaela Rey. Emilia Rey y Fernandez. Patrocinio Rey Fernandez. Josefa Rey. Maria de los Dolores Dueñas y Cepas. Maria de la Soledad Valle y Gomez. Francisco Jordano. Maria de la Concepción Icardo. Concepción Jordano. Maria de los Dolores Jordano. Diego Jordano. Emilia Jordano. Antonia Jordano. Francisca Jordano. Ana Josefa Perez Caballero. Antonia Gañán y Perez. Maria Gañán y Perez. Rosa Gañán y Perez. Concepción Gañán Perez. Rosa Lopez. Isabel Terán. Rosa Rodriguez. Josefa Gimenez Saavedra. Joaquina Argote de Tienda. Fuensanta Tienda Argote. Teresa Diaz de Contreras. Isabel Sanchez. Adela Gutierrez Ravé. Carmen Rodriguez. Isabel Ojeda. Joaquina Lopez. Angeles Lopez. Rosario Bastida Lopez. Elena Huertas y Gutierrez Ravé. Carlota Gutierrez Ravé y Lara. Trinidad Arroyo y Barona. Dolores Moreno. Matilde Doblas. Elena Triguillos. Ana Cantueso y Aroca. Cándida Aroca. Maria Garcia. Carmen Cantueso. Josefa Lucena. Angel Alonso y Rivas. Antonio Cruz Ecija. Dolores Ibarra y Belmonte. Rafaela Rojas. Catalina Lara. Francisca Diaz y Velasco. Antonia Romero y Diaz. Mariano de Guevarra. Rafael Oniz y Avila. José L. de Guevara Enriquez. Francisco Rey. Eduardo Rey. Pedro Lopez. Dolores Baena y Diaz. Encarnación Baena y Diaz. Josefa Notario y Lucena. Francisco Sanchez Laín. Mariano Notario. Genaro Rebollo y Carrasquilla. Juan Rafael Hidalgo y Gimenez. Alfonso Hidalgo Perez. Mariano Muñoz y Diaz. Manuel de la Fuente y Vargas. Salvador Gañán Toledano. Manuel Tienda Argote. José Contreras Bonilla. Antonio Tienda y Argote. Rafael Lopez Garcia. José Gutierrez Ravé de Lara. José Ravé Ojeda. Antonio Castro Zaldúa. Cristina Gutierrez Ravé. Rafael Rodriguez. Antonio Mesa. Antonio Triguillos. Nicolás Pesquero. Manuel Flores Serrano. Josefa Lucena. Francisco Flores Serrano. Josefa Serrano. Juan B. Mo-

lina Cid. Ana María Flores Serrano. Rafael Rico. Dolores Iglesias. José Rico. Concepción Rico. Manuel Rico. Rafael Rico. Francisco Montero. Francisco Montero Jimenez. Antonio Montero. Rosario Serrano. José Marín. Patricio Marín. Angel María Castañeira. Aciselo Carrillo. Juan Antonio Perez. Manuel Larios. Celedonio Porras y Marín. Francisco Contreras. Francisco Casas Garcia. Salvador Valiente Gil. Telesforo Carrillo. Juan Sanchez. Agustín Marín. Isidro Carrillo. Ramón Barranco. Pedro Rey José Martín Montilla. Ricardo Pastor. Pedro Ramirez. Antonio Ramirez. Manuel Montero. José Montero. Francisco Obrero. José Martínez Moreno. José Martínez Alguacil. Nicolás Martínez Alguacil. Diego Rodriguez Alguacil. Francisco Obrero y Alguacil. Manuel Molina. Mariano Belmonte y Camacho. Concepción Vazquez de la Torre. Josefa León y Ruiz. Joaquín Gamiz Ayerbe. Antonio Navarro. Antonia Espejo. Manuel Anguita. Inés Ortega. Milagro Espejo. Baronesa de San Calixto. Eloisa Raón de Gadeo. Angel Baquerizo y Barranco.—Suman en junto 4.050.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Esteban, obispo y mártir.—Mañana, Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, y San Pedro Regalado, confesor.

JUBILEO OROULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por doña Josefa Aguilar, en sufragio de sus difuntos padres.

—En los días 28 y 29 del actual, se celebrará en la Parroquia del Espíritu Santo un solemne triduo con exposición de su Divina Magestad, en forma de jubileo: hoy habrá Misa solemne, á las ocho y media, y á las seis de la tarde rosario y trisagio cantados, concluyendo con la reserva. El Domingo 29, á las diez de su mañana, fiesta solemne con asistencia de la Ilustre Comunidad de Señores Curas, en la que predicará el señor don Antonio Delgado Lopez, y por la tarde los ejercicios de costumbre y reserva solemne. Su E. I. concede cuarenta dias de indulgencias por la asistencia á cada uno de los actos.

—Séptimo día de novena á Santa Rita de Casia, en la Iglesia del exconvento de San Agustín, despues de las oraciones.

—En la Iglesia de Nuestro Padre Jesus Nazareno se celebrará el lunes á las diez de la mañana una solemne función á la Santísima Virgen, para ofrecerle los cultos del mes de Mayo, estando el pangeirico á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de Maria.

—En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación cisterciense se celebrará el martes, á las diez, la solemne fiesta de las flores de Mayo, predicando el señor don Francisco Soulé; y por la tarde, á las seis y media, se rezará el Rosario con letanía cantada y coplas.

—Mañana, primer día de solemne novena que la venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen consagra á su excelsa titular en la Iglesia de San Cayetano. A las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, despues sermon que predicará el Sr. D. Antonio Delgado Lopez, seguirá la novena, y terminará con los gozos y Salve.

—En la iglesia del Colegio de Ntra. Señora de la Piedad, se celebrará mañana una solemne función que dedica en honor de su excelsa Patrona el Catecismo de niñas establecido en referida iglesia.

A las ocho será la Misa de Comunión general, que distribuirá el M. R. P. Don Manuel Molina, de la Compañía de Jesús. El coro de niñas entonará durante este acto hermosos himnos.

A las once Misa solemne con exposición de S. D. M. El coro oficiará la Misa escrita sobre el himno *Quem terra*. Predicará en ella el señor Dr. D. Victor J. de la Vega y Bascarán.

Los ejercicios de la tarde empezarán á las cinco, predicando el Sr. Lic. D. Benito Rubio y Larragueta. El coro de niñas cantará algunas decenas del Santo Rosario. Terminarán estos cultos con la bondición y reserva solemne del Santísimo Sacramento.

S. E. I. concede cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que asistan á estos cultos.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.

La zarzuela en un acto, *La Soiree de Cachupin*.—El popular cuadro de costumbres, *Pepa la Frescachona* ó *El colegial desennuelto*.—La revista, *La Gran Via*.—A las nueve.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

